


EL ATENEO



REVISTA MENSUAL

DIRIGIDA POR

DON JOSÉ MARIANO MILEGO INGLADA

ABOGADO


y Catedrático de Legislación Mercantil

Núm. 8.

ALICANTE. --- 1896

Establecimiento tipográfico de Costa y Mira

SAN FRANCISCO, NÚM. 28



◆ NUESTROS ANUNCIOS ◆

Trimestre, con suscripción gratuita y derecho á dos líneas de reclamo en el texto del periódico:

Dieciséisavo de plana.....	6'00 pesetas
Octavo de idem.....	10'00 »
Cuarto de idem.....	18'00 »
Media idem.....	30'00 »
Plana entera.....	50'00 »

Pago anticipado.—No se admiten anuncios para inserciones de menos de un trimestre.

MORA HERMANOS

MAYOR, 39 Y SAN NICOLÁS, 1.

No hay quien compita en surtido de

Ferretería, Juguetería, Metal blanco, Perfumería, Quincalla,
Artículos de piel y Batería de Cocina

MAYOR, 39, Y SAN NICOLÁS, 1. Visítad el establecimiento y creereis.

LIBRERÍA DE PARREÑO

35, MAYOR, 35

Completo surtido en artículos de escritorio
Novedades científico-literarias.

Todo lo moderno, todo lo útil, y todo lo que significa cultura.
Cuantos libros se publican, aquí se encuentran.

GIMENEZ HERMANOS

MENDEZ-NUÑEZ, 5. (Subida al Paseo)

SIN RIVAL SIN RIVAL

Establecimiento de Lencería, Lanas, Géneros de punto,
Camisería, Corbatas, Sedería, etc.

GÉNEROS ESCOGIDOS

BARATURA SIN IGUAL

Farmacia de Aznar Rodríguez

SAN FRANCISCO, 26.

Todos los específicos más celebrados, se hallan de venta en esta bien acreditada farmacia.

SERVICIO PERMANENTE

Actividad y esmero en los preparados

TALLER DE SASTRERIA

EN EL

PASAJE DE AMÉRIGO, DERECHA, PRAL. — ALICANTE

Miguel Verdú Pujalte

Actividad—Esmero—Elegancia

Últimas Novedades

SOMBRERERIA, de Esteban del Castillo

Calle de la Princesa y Pasaje de Amérigo

ALICANTE

Siempre la última novedad.—Economía, bondad en los géneros y elegancia.

Gran establecimiento con puertas al PASAJE DE AMÉRIGO y calle de la PRINCESA.

JAIME ESQUEMBRE

GRANDES DEPÓSITOS DE MADERAS

ALMACENES Y DESPACHO

en las calles de Bazan, Alfonso el Sábio y Plaza de Balmes, número 1,
(frente al Teatro Circo),

ALICANTE

OFICINA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

DIRIGIDA POR EL

Abogado y Catedrático de Legislación Mercantil,

D. José MARIANO MILEGO

con la cooperación de los Letrados

Don Rafael Asín Linares, y Don José Guardiola Ortiz,
y de los Procuradores

Don Juan Languoha, Don José Sessé y Don Francisco Planellas.

PLAZA DE ISABEL II, 10, 3.º

Se ventila toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Se acepta representaciones y cobro de créditos.—Cuenta esta OFICINA con *Sección especial* para negocios mercantiles, así como para cuestiones ante Tribunales Eclesiásticos y de lo Contencioso-administrativo.—Tiene *Letrados y Procuradores corresponsales* en Valencia y Madrid, para recursos de *apelación, casación y alzada*.—Se contesta *gratuitamente*, en forma de respuesta sucinta, á cuantas consultas se dirijan á esta OFICINA, ora sobre cuestiones litigiosas, ora respecto al estado de expedientes, pleitos y causas que se tramitan en dependencias oficiales de esta capital.—*No se exige adelanto* alguno de honorarios.—Horas de despacho: Todos los días hábiles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

GRANDES HOTELES EN ALICANTE

QUE COMPITEN CON LOS MEJORES DE

ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

Hotel ROMA

EDIFICIO SUNTUOSO

MAGNÍFICAS HABITACIONES

Situado cerca de los Establecimientos balnearios.

Fonda de la MARINA

TRATO ESMERADÍSIMO

COCINA EXCELENTE

Situado el edificio junto al Paseo de los Mártires de la Libertad, frente al mar.

LA CERÁMICA ALICANTINA

HIJOS DE JAIME FERRER Y COMPAÑÍA

Gran fabricación á vapor de toda clase de arcilla cocida para construcciones.—Competencia en economía con todas las fabricas.

FÁBRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono, núm. 161.

DESPACHO: San Fernando, 39.—ALICANTE.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Bailén, 15.—ALICANTE

Primera y Segunda Enseñanza.—Peritaje mercantil.—Carreras especiales.—Clases de adorno.

Alumnos internos, externos y medio-pensionistas.

DIRECTOR, DON CELESTINO CHINCHILLA

VIUDA DE MANUEL GARCÍA

SAN FRANCISCO, 22 Y 24, ALICANTE

DROGUERÍA Y PAPELES PINTADOS

Productos para Fotografía, Industria y Farmacia

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE ALICANTE, PARÍS Y BARCELONA

GRAN BAZAR

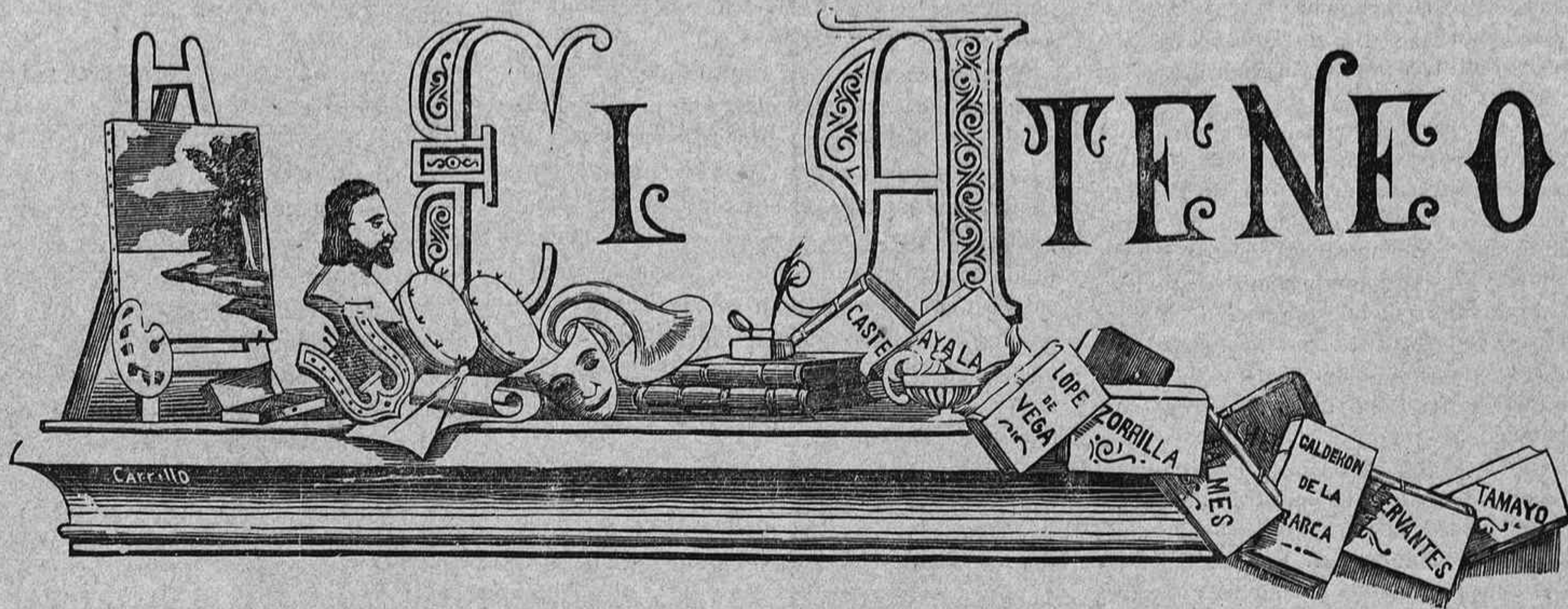
DE

JULIO PARREÑO

26, MAYOR, 26

Por millares cuenta los variados artículos que expende.
En juguetería, es la fascinación de los pequeñuelos.
En corbatas (plastrones, lazos y nudos), el delirio de los elegantes.
En bisutería, perfumería y artículos de piel..... ¡¡LA MAR!!!

CALLE MAYOR, NÚM. 26.—ALICANTE



REVISTA DECENAL

Director-propietario: D. José Mariano Milego Inglada

AÑO I.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Plaza de Isabel II, 10, 3.º	Alicante 20 de Abril de 1896	SUSCRIPCIÓN EN TODA ESPAÑA Trimestre..... 2'50 ptas.	NÚM. 8.º
--------	---	------------------------------	---	----------

SUMARIO

La Lucha por la existencia, por Nemo.—SECCIÓN CIENTÍFICA: *Cartas sin fecha*, (Sobre el mejoramiento de la clase obrera), por José Mariano Milego.—SECCIÓN LITERARIA: *La Pelota*, por H. P.—Album poético: *La voz de un hijo*, por Antonio Galdó Chápuli; *Soneto*, por Joaquin Dicenta.—SECCIÓN JURÍDICA: *Constitución del reino valenciano y su legislación foral*, (Conclusión) por Rafael Asin Linares.—SECCIÓN REGIONAL: *Diputados electos*, por la Redacción.—SECCIÓN COMERCIAL: *Tratado de Comercio*, por E. S. de A.—SECCIÓN LOCAL: *Crónica alicantina*, por Pepin.—SECCIÓN NOTICIERA: (Varios sueltos).—SECCIÓN FESTIVA: *¡Amor!*, por Gonzalo Cantó; *A vuela pluma*, por Casimiro Foraster.—*Pasatiempos*.—*Soluciones*.—*Correspondencia*.—Nuestros anuncios.

La lucha por la existencia.

L'union fait la force.

Es de tanta trascendencia la cuestión que bien pudiéramos llamar *europaea*, por lo mismo que quizás llegue á señalar un *casus belli* entre los Estados-Unidos y España (encarnando en nuestra Nación el espíritu de la vieja Europa, contra las ingerencias y demasías de un mundo nuevo), que no puede, no, esta publicación humilde, permanecer extraña á la general atención con que, en la actualidad, se sigue el curso de los sucesos iniciados en las Cámaras de Washington, con el reconocimiento de beligerantes, hecho á favor de los insurrectos cubanos, contra toda razón y toda justicia y atropellando los más severos principios del Derecho internacional.

Esa pública atención, se halla preocupada muy hondamente, queriendo adivinar el giro que los próximos acontecimientos pueden tomar; pero de todos modos, y aun no siendo fácil leer en lo porvenir, sea cual fuere la solución que tenga el problema planteado por la nación Norte-americana, entendemos que es llegada la ocasión de pensar seriamente en algo que nos permita ver seguro derrotero, en las contingencias de lo futuro, para enderezar nuestros pasos libres de todo temor y sin la constante amenaza de ser aniquilados y destruidos, por pueblos recién llegados al concierto de la civilización y que aspiran á arrebatarnos lo que, por juro de historia y de grandeza, nos pertenece.

Ese algo, que ha de consentirnos adivinar el camino de nuestra prosperidad futura, acaba de señalarlo un gran publicista francés, Francisco Coppée, y lo ha recogido como profética revelación, toda la prensa periódica del mundo civilizado, concediéndole los honores que merece.

¿Qué mucho, que nosotros enaltezcamos el preferente lugar de esta Revista, con la reproducción de las hermosas frases de Coppée, que en esta que llamamos *lucha por la existencia* entre las modernas nacionalidades, han venido á resonar como voz de alarma, para poder prevenir, con tiempo, lo que despues ha de resultar tardío, ó fuera de oportunidad, por tropezar con insuperables obstáculos?.....

Coppée dirige un llamamiento nobilísimo á la raza latina, y nosotros lo oímos con entusiasta ardimiento, repitiéndolo, con profunda convicción, para que no sea voz del que en desierto clama.

Las palabras del gran escritor francés, á propósito del conflicto americano-español, son dignas de concienzudo estudio.

Oigámoslas, y meditemos:

..... Me indigna la insostenible pretensión de los americanos, intentando intervenir en los asuntos de España, de reconocer como beligerantes á los rebeldes de Cuba. Y declaro que me ha sorprendido no poco, el ver la indiferencia con que se ha acogido en Europa la cinica manifestación de los políticos de Washington. Se asegura que el presidente Cleveland pondrá orden en todo esto; pero el escándalo subsiste.

No hay que examinar si los insurrectos han tenido motivos legítimos para alzarse en armas; la cuestión no es esta. Se trata de ese atentado al derecho que una nación tiene de arreglar sus asuntos interiores; se trata de una violación de todos los derechos internacionales. La intervención de los Estados-Unidos en los asuntos de Cuba sería tanto más monstruosa, cuanto que además implicaría un odioso abuso de la fuerza, contra la relativa aunque aparente debilidad de España.

Es verdad que la mayor parte de los periódicos del viejo mundo han protestado contra el voto del Parlamento americano; pero débilmente, á mi juicio, y sin la energía y el calor que el asunto reclama.

¡Pueblos latinos, pueblos latinos, alerta! Cesad de consumiros en vanas rivalidades; sed amigos, formad una sólida alianza, de lo cual es tiempo; pues presentais más de un síntoma alarmante. Los italianos en Africa, como los españoles en las Antillas, van muy despacio en la peligrosa tarea que les incumbe. Se pretende, pueblos latinos, que estais en decadencia, é indudablemente sois viejos, los más viejos de la vieja Europa; y estais ya contados....

Os envidian de todas partes, privilegiados de la tierra, hijos de los países en donde el sol es tan suave, en donde la viña madura, donde el vino derrama en todos vosotros la elocuencia y el valor.

Os envidian y estais amenazados; y, sabedlo bien, no solamente del Este, del lado de las antiguas invasiones, no; otra tempestad se prepara, lejana todavía, pero que estallará sobre vosotros, tarde ó temprano, que viene por el camino ordinario de las tempestades, por el Occéano.

Muy recientemente, en una ciudad marítima

he visto echar á paletadas sobre las piedras del muelle, como si fuese arena, el trigo de América; aun quedaban allí tres grandes navíos llenos de trigo.

Apesar de las crecidas tarifas, el nuevo mundo nos inunda con sus cereales; y bien pronto, si no se quiere que nuestras llanuras, ó las de la Lombardía ó las de Castilla, se conviertan en páramos, habrá que cerrar nuestros puertos á este trigo, á vil precio, y rechazarlo como si estuviese envenenado de tifus ó de fiebre amarilla. Y despues del trigo, le llegará el turno á la carne que nos traerán los *steamers* frigoríficos; y, á su vez, los arrojaremos para que nuestras dehesas no queden baldías.

Quizás entonces el áspero yankée nos enviará sus acorazados, para demoler nuestras aduanas á cañonazos é imponernos de este modo los productos de su enorme contingente. Porque del otro lado del Atlántico se trabaja mucho y es un suelo demasiado rico.

Cuando estalle la guerra comercial—que sin duda no será mañana, pero ¿quién sabe?—cuando los mercaderes invasores cubran el mar, recibiréis el primer choque, y vosotras, razas latinas, pueblos del Oeste y guardianes de las costas, entonces tendreis que unirlos forzosamente ¡Ah! ¿Por qué no hacerlo desde hoy; por qué no conjurar de antemano el peligro y vivir felices entre vosotras, asociando vuestra riqueza?»

Las elocuentes frases de Coppée, no reclaman más comentario, que el lema que hemos dado á este artículo: *l'union fait la force*.

Unámonos; hagámonos fuertes, pueblos de la raza latina, y así no temeremos que la invasión llegue.

De otra suerte, quizás sea tarde cuando queramos acordarnos de que hay que combatir rudamente, en esta *lucha por la existencia*.

¡Que el aviso profético del gran publicista francés, nos sirva de enseñanza saludable!

Por la Redacción,

NEMO

SECCION CIENTÍFICA

CARTAS SIN FECHA

DE UN OSCURO PERIODISTA PROVINCIANO Á UN EMINENTE REPÚBLICO DE ESPAÑA, BASADAS EN EL TEMA: «*Mejoramiento de la clase obrera*.»

CARTA SEXTA

SUMARIO: *Propiedad de la frase «medios negativos»*.—*Negaciones que mejoran la situación del obrero*.—*Cómo se deben buscar los «medios negativos» para la mejora de la clase proletaria*.—*El pueblo operario*.—*El menestral*.—*El peón ó jornalero*.—*El sirviente*.—*Único camino para llegar á la exposición de medios positivos de mejora*.

Mi dilectísimo señor y amigo respetable: Me complace en extremo que hayais aceptado como bueno, el calificativo de *negativos*, que vengo dando á los medios de mejoramiento de la clase

obrero, que hasta ahora he expuesto en mis cartas anteriores.

Y me place tanto más, cuanto que he sentido no pocas dudas y vacilaciones, antes de decidirme á bautizar con nombre propio y apropiado, la parte, llamémosla teórica, de la doctrina económica por mí sustentada, y, por consiguiente, si aun pudiera abrigar algún escrúpulo acerca de la exactitud de la calificación que he elegido, vuestra aprobación lo desvanecerá; y ya podreis comprender si ésto me halagará, sabiendo lo mucho que respeto vuestras autorizadas decisiones y la importancia que tiene vuestro fallo en litigios literarios ó científicos.

Y ahora que cuento con vuestra aceptación para poder llamar *medios negativos* á los que vengo ofreciendo al proletariado, al objeto de contribuir á su mejoramiento en la medida de mis escasas fuerzas, creed, ilustre amigo mio, que ya no hallo otro término más adecuado que el que empleo.

¿Qué he hecho —me pregunto yo á mi mismo— hasta ahora, sino acumular negación tras negación, en el sentido científico de la palabra, cuando he pretendido estudiar y exponer los problemas económicos más capitales y que íntimamente se relacionan con el bienestar de la clase obrera? ¿He traspasado los límites de la negativa razonada? No: dentro de mis creencias vive, como factor principal del convencimiento íntimo que poseo acerca de ciertas y determinadas cuestiones, que siempre una afirmación lógica ha de ir basada en una negativa, y que en sólida argumentación, ha de preceder rebatir las afirmaciones contrarias á la exposición de las propias.

A tal método me he acogido, y os declaro que no me pesa, y que me siento satisfechísimo de haberlo aceptado, porque así evito repeticiones enojosas, confusiones de ideas, siempre lamentables, y lo que es más ventajoso, así consigo, que al llegar á exponer *medios positivos*, ó sea la parte práctica de mi doctrina, se reciban por el obrero á quien van dirigidos, sin prevención y sin dudas y cabilosidades, que pudieran hacer en él presa, siquiera por las reminiscencias que guardara de ciertas predicaciones y de otros planes y sistemas de mejoramiento que hasta él pueden haber llegado, revestidos de mucho aparatoso relumbrón y de cierta fraseología sorprendente.

Esto no puede ocurrir ahora: mis *medios negativos* lo impiden.

¿Puede ya creer el obrero que su redención dependa de la guerra sin cuartel á que le instigan contra el capital, hermano gemelo del trabajo? No: con mejor ó peor forma, y buena ó mala fortuna, he procurado rebatir tan funestas predicaciones, que por lo absurdas son risibles.

¿Puede ya esperar esa vida paradisiaca que el comunismo le ofrece, con los más soberanos delirios? No: con frases de los mismos hijos del trabajo, obligados á mancomunarse, he hecho aparecer las monstruosidades de tales teorías.

¿Puede ya prometerse las dichas sin cuento del socialismo y de su hija la *Internacional*, que tantos recuerdos dolorosos tiene para las naciones? No: la emancipación del trabajo respecto al capital, ha visto el obrero que sólo podría ocasionar la desolación y la ruina.

¿Puede ya aspirar á que el Estado le dé el trabajo que necesite para su subsistencia, estableciendo vastos talleres, con todos los privilegios irritantes é iniquidades que les servirían de cimiento? No: el *derecho al trabajo* lo hemos estudiado teórica

y prácticamente, y no se han recogido de su existencia supuesta, más que absurdos, atropellos y siempre la perdición de la clase proletaria.

¿Puede ya desear la *tasa legal* del salario, que la presentan sus mantenedores como símbolo de redención del obrero? No: el dilema planteado, al aceptar en hipótesis dicha *tasa*, es irrefutable, y bien en uno, bien en otro término, siempre ha de resultar el obrero perjudicado.

Son, pues, tantas las negaciones que he planteado, cuantas son las falsas teorías económicas con que se ha pretendido sorprender la buena fé é inexperiencia del trabajador, y de ese modo, libre de preocupaciones y absurdos, podrá este recibir las doctrinas que me restan por exponer, concediéndoles la valía que en sí tienen y aceptándolas como *medios positivos* para llegar á la mejora de su condición, sólo por sus propios esfuerzos, si los aplica con verdadera fé y perseverancia, y sin aguardar á que caiga la redención del cielo, como especie de *maná* prometido.

¿Y cómo pueden ser conocidos y sancionados esos *medios positivos de mejoramiento*, que el obrero ha de poner en práctica, si quiere secundar el generoso impulso que hoy parece haberse iniciado en todas las clases sociales? Pues del único modo como puede estudiarse la realidad de los hechos: viviendo al lado de esa realidad, y apreciando así sus deformidades como sus bellezas.

Entre la misma clase trabajadora, al lado suyo, compartiendo con ella las amarguras y los sufrimientos, y con ella lamentando su triste condición social, es como únicamente puede manejarse el escalpelo del análisis, poniendo al descubierto la herida social y atacando la gangrena con decisión y mano segura.

Así se conocerá toda la importancia del trascendental problema sociológico que el mejoramiento de la clase obrera entraña; así no se incurrirá en errores ni aberraciones, y así se evitará nos ocurra lo que á la célebre princesa de Francia que, con una ingenuidad asombrosa, manifestaba su estrañeza, cuando le decían que había gente que *se moría de hambre*, teniendo el hambre un *remedio tan sencillo* cual es, *comer*.

De ese modo, y aunque parezca humorística la comparación, piensan los que ignoran lo que verdaderamente pasa en la vida del proletariado; de ese modo, suelen mirarlo con indiferentismo y exclamar, como resultado de su superficial análisis: ¿Pero es posible que esas pobres gentes, pasen toda su vida trabajando, y acaben sus días en un Hospital, ó en el estercolero de una cárcel, ó, á lo sumo, en un hediondo rincón de miserable buhardilla?...

¡Y tan posible!....

Ah! yo lo he visto con dolor, amigo mio, yo mismo he llegado, angustiada el alma y con repugnancia verdadera, hasta el fondo de esa sima siempre abierta y siempre insaciable, en donde las últimas clases sociales se revuelven, aspirando miasmas deletéreos y atrofiando los más hermosos anhelos del alma y los ensueños de la mente.

¿Qué cuadros he presenciado y qué déjo tan amargo ha recibido mi corazón, al contemplar los horrores de la miseria, del embrutecimiento y de la depravación moral, que corróe el organismo de la clase desheredada!

¿Se aceptan estas frases como hijas de una exageración sentimentalista ó de un pesimismo desconsolador? Pues llegue, quien quiera hallar el convencimiento que no le presten mis palabras, al abismo en donde «se amasa con lágrimas el

cieno,» según dice el poeta con expresión gráfica.

De las dos grandes agrupaciones que forman el pueblo laborioso y que dedican su actividad a la transformación de los productos para satisfacer las necesidades humanas, búsqese la de peor condición social, la que genuinamente representa al *pueblo operario*, y estúdiense las fases que presenta, y dígase después si no hay motivos para llorar y pedir su regeneración inmediata. Y conforme se vayan viendo los males que la afligen, irán surgiendo los medios de mejora que necesita; y según se vayan apreciando sus deformidades, irá el cincel, bien dirigido, corrigiéndolas.

Dentro del pueblo operario, hallamos tres agrupaciones distintas, que conviene presentar separadamente, para que en lienzo aparte, y bien diseñadas, impresionen con mayor viveza nuestros sentidos.

Son esos tres grupos, los *menestrales*, los *jornaleros ó peones* y los *sirvientes*; cada uno de ellos con esferas de vida determinada, con movimientos propios, con funciones distintas; pero enlazados por la misma cadena de infortunio, y reclamando los mismos medios de mejoramiento, é idéntica buena voluntad por parte de los que los miran con predilección y como objeto de sus cuidados.

Veámoslo, y juzguemos por el propio testimonio de la observación y la experiencia.

¿Cuál es la vida del *menestral*? Desde sus primeros años, apenas si recorre un trozo de camino, sin que tenga que apartar espinas y maleza de su paso.

Durante el tiempo del aprendizaje, tanto su vida material, como la intelectual y moral, carecen del equilibrio que necesita el individuo para un feliz desarrollo.

Sácia los apetitos corporales, con la avidez de la avaricia, porque nunca satisface sus deseos, sino con los restos de una frugal alimentación, que no basta á lo que reclama, fisiológicamente, la nutrición de su organismo; se vé siendo objeto del maltrato que suele alcanzar, con rarísimas escepciones, en el taller ó en la fábrica, donde todos se creen con derecho á vejarle y oprimirle; halla una educación moral, hartamente abandonada, pues poco se cuidan los que le rodean del esmero en la conversación, obscena muchas veces, y siempre impropia de ser oída por jóvenes inexpertos que no saben del mundo, más que esas primeras vagas nociones, que instintivamente se despiertan en el alma; en los ratos de ocio ó de descanso, suele entregarse al *aprendizaje* también de los placeres, ó vicios, cuya idea recogió al acaso en el taller, ó si llega al hogar paterno, y allí por fortuna cuenta con familia que le atiende, también las más edificantes escenas le aguardan, y ora porque el fantasma de la miseria se ceba en aquella mansión, ora porque falta allí el calor familiar que lo ha apagado la ausencia diaria de los cónyuges, que acuden á fábricas ó talleres distintos, ora porque el libertinaje, hijo de la depravación moral, hace sus estragos; el infortunado aprendiz, no logra hallar en el seno de la familia, más que alejamiento, corrupción de costumbres, horrores y desgracias.

Así se nutren su cuerpo y su alma de amarga hiel; así pasa los primeros años de su vida; careciendo de todo, privado de las más necesarias atenciones y, dichoso, si logra no ser despedido del taller para ir á confundirse entre la hez de vagabundos, que de las escuelas del vicio y del pandillaje, pasan á hacer interminables los registros de las penitenciarías.

Pero no; dejemos que el niño menestral, sea hombre, llegue á la categoría apetecida y éntre de lleno en la vida del trabajo. ... ¡Qué situación la suya! Como *Ashaverus*, siempre oyendo la voz que le grita *¡anda!* y no pudiendo salir del círculo de hierro que le aprisiona; como *Prometeo*, amarrado á la roca del infortunio, mientras los buitres de la miseria y la desesperación picotean sus entrañas.

La soldada, ó salario que recibe, es la mayor parte de las veces insuficiente para cubrir sus necesidades; pero es joven, y fuerte por naturaleza, y sabe resistir el hambre y las fatigas, mientras tiene un pedazo de pan que llevar á su boca.

Pero ¿y cuándo llegan las crisis industriales? ¿Y cuándo los talleres se cierran, y la oferta de brazos dispuestos para trabajar, hace que toda esperanza se pierda? Entonces,.... ¡hé ahí al mártir ó al criminal!

Sus facultades intelectuales se embotan, conforme pasan los días de infortunio; si alguna vez razona, no es más que para seguir instigaciones péfidas que lo llevan donde mejor explotarlo; si quiere ver algo de lo que á su alrededor pasa, no mira otra cosa que lo que más le interesa, su salario, y todos los medios que se le presentan son buenos, con tal que le lleven al aumento de su soldada, ó á la seguridad de tenerla. La lucha diaria por la existencia, se le convierte en carga pesada; como las aspiraciones nobles le son desconocidas, le parece monótono é insufrible todo lo que le rodea; y de ahí el entregarse en brazos de los placeres materiales que puede alcanzar, y de ahí las negruras del garito, la hediondez de la taberna, las cloacas de la prostitución....

Así pasa el menestral sus juveniles años, los más hermosos de la vida, los que hubieran podido ser filón explotable de riquezas, con la previsión, con la moralidad, con la instrucción y con la economía.

Pero aun su situación suele empeorarse; aun la adversidad más cruel lo toma por blanco de sus iras. Cede el menestral á los impulsos propios de la naturaleza humana, y busca una compañera para su vida y esta nueva faz de la existencia del operario, es más aflictiva, más dolorosa. Contrae nuevos deberes; tiene mujer, hijos, constituye familia, en una palabra, y crecen sus necesidades, y lo que empezó por ser solicitud amorosa irresistible, acaba por parecerle carga odiosa; porque tiene á su alrededor seres á quienes ha hecho infortunados y á quienes no les muestra más porvenir que un porvenir de padecimientos, de privaciones y de hambre y de miseria.

Estremece pensar en los dramas horribles que la fatídica palabra *¡hambre!* desarrollará en el seno de la familia del menestral.... ¡Infelices!

Entonces, amarrado siempre á sus infortunios, ó sigue la trabajosa vida del salario muchas veces no conseguido, ó se entrega á innobles hábitos, cuyos excesos acaban la obra de ruina y de miseria; y, como último tránsito de su peregrinación, las puertas del Hospital se le abren y allí suele acabar sus días, mirando al Cielo quizás y renegando de él, á pesar de oír al lado de su lecho de muerte, la voz acompasada de un ministro de la religión, que le señala el último término de su vida, como único descanso que ambicionar puede.

Después.... después.... un número menos en el Hospital, un hueco que se llena enseñada en el llamado *festin del mundo*, y siga el montón de miserias humanas, y continúe el organismo social, como Saturno, devorando á sus propios hijos.....

Esa es la vida del menestral, con muy contadas escepciones, que no se aprecian en la ley de los hechos generales.

¿Descorazona pensar todo esto? Pues no se espere hallar otra cosa, en el montón anónimo de los seres sin fortuna.

Aun más horrible que la del menestral, la vida del *peón ó jornalero*, tiene muy cruentas páginas. Y no hagamos escepción entre el jornalero, ó bracero del campo, y el peón de la ciudad. Uno y otro pasan por la misma vía; ni uno ni otro disponen de más instrumento ni de mayor capital, que sus brazos y su fuerza física, para ganar la subsistencia diaria.

Así su vida es más angustiosa que la del menestral, con serlo tanto; pues éste, aún puede aspirar al adelanto en la industria á que aplica sus aptitudes; aún puede soñar alguna vez en azares de la fortuna y en mejorar de condición, estableciendo una pequeña industria que lo eleve á la categoría de maestro artesano; pero el peón no puede soñar nada de eso, no ha de ver siempre más porvenir que el rudo trabajo á que se dedica, la falta completa de instrucción, la carencia de sentido moral, y entre hambre, miseria y privaciones, llegar á la vejez, sin fuerza ya para remover la tierra ni para acarrear el pesado fardo, mendigando una limosna de puerta en puerta, hasta que la piadosa muerte acaba con sus sufrimientos y horrible vida.

Y no se diga, que sólo miramos el horizonte oscuro y tempestuoso de la existencia, no; porque ese horizonte claro y sonrosado, si le hay, no lo distinguen más que muy contados seres, por un capricho de la voluble fortuna, y esos no son los tipos que estudiarse deben. Las escepciones nunca constituyen regla.

Sigamos nuestro camino, continuemos bajando al abismo de la miseria, y aún hallaremos en el fondo, el último eslabón de esa cadena de infortunios y dolores humanos: *el sirviente*. Reune las mismas notas características que los anteriores grupos que constituyen la clase operaria; pero tiene una esencial que le distingue: la de ser más desgraciado, en los días en que se halla sin colocación, por lo mismo que ni ha desarrollado aptitud alguna para la industria, ni aun dispone de fuerzas materiales que dedicar al trabajo del jornalero, por haberlas debilitado durante el tiempo en que se ha entregado á tareas domésticas, que no reclaman grandes esfuerzos corporales.

Por lo demás, el sirviente se halla sujeto al mismo sufrimiento que el menestral y el peón; su degeneración intelectual le hace aparecer desposeído de las condiciones que más al hombre enaltecen; llega á habituarse á las humillaciones, de tal suerte, que ya rechaza un trato digno y decoroso; por su degradación moral, se presta á cuantos servicios, aún siendo repugnantes, *el amo* lo exige; y cuando, después de toda una vida de servidumbre y hasta de bajezas, llega al término de la jornada, pobre ser inútil que no ha aspirado nunca más que á saber sonreír con adulación, sufriendo todas las impertinencias y apropiándose todas las inmoralidades que ha podido presenciar; después de todo eso, es arrojado á la calle, como estorbo y en ella ó en el Hospicio, vé llegar el término de su vida, con la impasibilidad semi-idiotista del que no ha sabido siquiera, si dentro de su cabeza había un cerebro pensante y dentro de su pecho un corazón susceptible de recibir impresiones.

Tal es el cuadro que nos ofrece la población

operaria, en todas las fases de su vida; tal el triste boceto, del lienzo que podría presentar con vivos colores, un inspirado artista.

¿Y qué enseñanzas ha llevado a nuestra mente la excursión que acabamos de realizar por el antro horrible de la miseria? ¿Qué resultados hemos obtenido en el estudio hecho?

Los que apeteíamos, los indispensables, para poder ofrecer al obrero los medios de regeneración que necesita.

Su vida material, la hemos visto, y su examen nos ha hecho pensar en la fatídica palabra *hambrel* en los andrajos con que cubre su desnudez el proletario, en las inmundas viviendas donde se guarece y en donde todo hace falta, luz, aire, calor, salubridad, aseo.....

Fatalmente eslabonada a su vida material, la intelectual nos ha ofrecido los más tristes asomos del embrutecimiento, llegando a convertirse el operario en autómatas que cede a las perfidias del primer explotador, que lo transforma de hombre sensato y pacífico, en huelguista, agitador y revolucionario, siendo un peligro constante para la prosperidad de las naciones, en vez de ser su fuerza viva y su decidido apoyo.

Y, constituyendo el doloroso trípode en que descansa el infeliz obrero, su vida moral se ha presentado con los más repugnantes colores, y hemos visto abrirse para el operario, impulsado por la intemperancia, por los vicios y quizás por la desesperación, como resultado de su modo de ser, la penumbra del garito, las náuseas de la taberna, las corrupciones del libertinaje, y siempre la carencia de todo sentido moral, y siempre el abandono de la familia, y siempre la degradación y el envilecimiento....

¡Horribles consecuencias, que necesitan evitarse a toda costa!

Pues si todo esto hemos visto y hemos presenciado, no hay más que un camino, para llegar al fin propuesto: presentar esos medios que el obrero debe utilizar para su mejora, y presentarlos dentro de cada uno de los términos que limitan la existencia de la clase proletaria, sea a saber: en su vida material, en la intelectual y en la moral, que son las tres esferas que necesitan atmósfera más pura, que son los tres eslabones de la cadena que aprisiona al proletario, a la roca de la desesperación y de la ruina.

Este estudio ó exposición de medios positivos, constituirá la última parte de mi trabajo, siquiera no le haya de dar la extensión que debiera, y su sucinto análisis, me ofrecerá motivo para molestarnos con nuevas *Cartas* que os ruego leáis con la benevolencia que siempre os pide, vuestro atentísimo amigo

JOSÉ MARIANO MILEGO. (*)

SECCION LITERARIA

LA PELOTA

(Apuntes históricos).

El juego de pelota, tan en boga en el Norte de

(*) En los números 2, 3, 4, 5, 6 y 7, van publicados, el *Preliminar*, y las *Cartas* 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a y 5.^a de este trabajo sociológico, que fué premiado con artístico centro de bronce y diploma de honor del Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, y que aun se hallaba inédito, siendo EL ATENEO la primera publicación que lo dá a la estampa.

(N. de la R.)

España, y principalmente en las Provincias Vascongadas, es uno de los más antiguos ejercicios que han servido para recreo del hombre.

Herodoto atribuye a los Lidios la invención de ese juego, que en los tiempos del padre de la historia, era uno de los más favoritos de toda la Grecia. Homero mismo habla de él en el canto VI de la Odisea, donde nos presenta a Nausicaa jugando con sus ninfas a la pelota, la cual viene al fin a caer en el río. Los efectos higiénicos de ese juego fueron notados hasta por los curanderos anteriores a Hipócrates, quienes lo prescribían a las personas propensas a la obesidad. Los Lacedemonios le daban la importancia de un ejercicio gimnástico y lo imponían como a tal a su juventud, la cual llegó a tener pasión por ese juego.

De los griegos lo aprendieron los romanos, quienes hicieron de él su juego favorito. En el campo de Marte había un lugar destinado para esto, y siempre había en él partidas. Catón era tan aficionado a la pelota, que con ese juego distraía todos sus disgustos ó echaba fuera su mal humor. En la época de Augusto jugaban a la pelota todos los cortesanos, y el famoso Macenas era un jugador de primera fuerza. Los emperadores estimularon mucho la afición a la pelota: *pila*, como ellos la llamaban. Consideraban que era un medio de contener la degeneración que se iba apoderando de la raza. Los nobles y los ricos de aquel tiempo jugaban a la pelota antes de comer, para tener más apetito. Así era raro el palacio que no tenía un sitio destinado a este ejercicio; un frontón, como le llamariamos ahora.

Los soldados romanos introdujeron ese juego en España y en las Galias, y pronto los jugadores de estos países les sobrepusieron en habilidad. El juego de pelota se generalizó de tal suerte, que vino a ser diversión pública y fué reglamentado.

En Francia, durante la edad media, no solo quedó reglamentado ese juego, segun queda dicho, sino que se prohibió a los villanos que jugaran a él, y solo se jugó ya por los hidalgos. Entre los jugadores de esa época ha quedado el nombre de una joven llamada Margot, la cual fué a París el año 1424, y que ganó a los más hábiles jugadores. En dicha época era aun desconocida la pala, y solo se jugaba con la mano desnuda ó con un doble guante de cuero. La pala no se comenzó a usar hasta fines del siglo vi.

A principios del citado siglo llegó a su apogeo ese juego. Los mismos reyes y príncipes se ejercitaban en él. El rey de Francia, Francisco I, era un grande aficionado, y preparaba partidos extraordinarios, en que él tomaba parte. Un día jugaba de compañero con un fraile, gran jugador, contra dos señores de la corte. En lo más empeñado de la partida hizo una jugada tan hábil el fraile, que decidió la partida.

—¡Buen golpe ha sido, padre!—esclamó el rey.

—¡No le parece a V. M.— replicó sagazmente el fraile— que ha sido *un golpe de padre prior?*

El rey le hizo tanta gracia la salida, que nombró al fraile prior de uno de los mejores conventos.

En España no estaba menos en boga el juego de pelota. Sabido es que D. Felipe *el Hermoso* murió a causa de unas calenturas que se le produjeron por haber bebido un vaso de agua fría, estando sudoroso y agitado de jugar a la pelota.

En el siglo xvii, decayó la afición a ese juego en todas partes; pero no decayó rápidamente, y aun hubo jugadores muy notables. Cervantes habla varias veces del juego de pelota, y aun en la segunda parte del Quijote, Altisidora refiere haber visto a la puerta del infierno jugando a la pelota una docena de diablos, los cuales tenían por pelotas libros, y jugaban *con pala*. Por que, en efecto, la pala hacía furor por aquel tiempo.

Fuó el siglo xviii el de mayor decadencia del juego de pelota, y puede decirse que el fuego sagrado de esa afición se conservó en España y Francia en los territorios habitados por la raza éuskara. En nuestro país hubo la ventaja de no haberse hecho de él un privilegio como se hizo en Francia. En este último país aun se conservaba, en las principales ciudades, sitios dedicados a ese juego; *frontones*, como decimos por acá. Una de esas salas ha sido inmortalizada. Fué aquella de París a donde se trasladaron en 1789 los representantes de la nación francesa y juraron no separarse hasta haber dado a la Francia una Constitución.

En nuestro siglo la afición se ha despertado de nuevo. Cuando se abolió en la nación vecina el privilegio que de jugar a la pelota tenían los hidalgos, la afición cundió, y todo el mundo se hizo allí jugador, ó como dirían los vascos, *pelotaris*.

Este juego tan viril y noble, sin embargo, no se cultiva ya en parte alguna de Europa como en nuestras Provincias Vascongadas, por más que en algunas partes vaya tomando *caracteres de vicio*. Porque una cosa es que la juventud gaste sus exuberantes fuerzas en ese ejercicio y otra es que éste se concrete a unos cuantos *jugadores de profesión*, que se limitan a hacer ganar ó perder el dinero, perdiendo ellos, en pocos años, la salud.

H. P.

ÁLBUM POÉTICO

La voz de un hijo

A mi querido amigo Pepe Milego

(Con motivo de la muerte de su virtuosa madre la señora doña Antonia Inglada López)

I.

Dicen que ha muerto; que dejó la tierra
para volar al cielo;
que ha pasado cual nube
al empuje del ábrego violento.....

¿Por qué?... ¿Porque tendida duerme ahora
y es eternal el sueño,
mientras despierta el alma
en un mundo, sin sombras, de recuerdos?

¿Porque rígida y pálida no gime
en este mundo nuestro,
y han perdido sus labios
el carmin que robaba con mis besos?....

No: que duerme dichosa y consolada,
con sus mismos ensueños,
en sus hijos pensando.....
¡Ay, madre, madre mia. tú no has muerto!

Dulce cadencia, flébil armonía,
murmullo misterioso entre el silencio.....
¡Son ángeles, acaso,
que ahora velan su sueño!
¡Está durmiendo!

II.

Han llegado la calma y el olvido
en las ondas del tiempo,
y algo hay en mi alma que la lleva
una vez a la tierra y otra al Cielo.

Algo, que brota de un amor celeste
y vive entre recuerdos;

sombra que se levanta
de lo infinito allá en mi pensamiento.

Realidad, fantasía, luz y dudas,
Son para el alma vértigo....
Me falta *un imposible*...
¡y arde ya mi cerebrol

Triste en el mundo, vivo en lo pasado
y en lo pasado espero.....
¿Dónde está aquella madre
que me llamaba ¡hijo! sonriendo?

¿Dónde aquella palabra fugitiva,
dónde aquel dulce beso,
emanación sublime de su alma,
bálsamo de consuelo?.....

Vago por entre sombras que han surgido
del abismo del tiempo.....
¡El mundo se desploma
sobre mí!... ¡Tengo miedo!

Algo ha pasado que á perderse ha ido
allá en el alma Cielo,
y me ha dejado solo.....

Ella estaba dormida y ahora.... ¡ha muerto!

A. GALDÓ CHÁPULI. (* *)

Alicante: Octubre de 1877.

Soneto

A LA MEMORIA

DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

¡La muerte!... Hora de espanto y de amargura
Para quien, al vivir sobre la tierra,
En el presente de la vida encierra
Todas sus esperanzas de ventura;

No para quién, buscando la insegura
Gloria del porvenir, en cruda guerra
Contra sí propio y contra el mundo cierra,
Y en la fé de su gloria se asegura

Teme la muerte el que, al morir, perdida
Mira con su existencia su memoria.
Para quien, como tú, deja esculpida
Su fama en los espacios de la Historia,
¡La gloria, es el tormento de su vida,
Y la muerte, el comienzo de su gloria!

JOAQUIN DICENTA.

SECCION JURÍDICA

CONSTITUCIÓN DEL REINO VALENCIANO y su legislación foral

(Conclusión).

Conocida ya la organización política, social y administrativa del reino, vamos ahora

(* *) Apenas contaba 16 años de edad, cuando Antonio Galdó, hoy Director de *La Correspondencia de Alicante*, escribió esta sentidísima composición, que dedicó á su íntimo amigo y compañero inseparable Pepe Milego. Guardada inédita, entre los autógrafos de mayor estima por nuestro Director, hoy vá á EL ATENEO, tanto por honrar la santa memoria de una madre cariñosísima, como por cumplir nuestro propósito de recopilar en estas columnas las gallardas muestras de inspiración y talento de los escritores alicantinos, en sus más juveniles años.

(N. de la R)

á formar el juicio crítico de su derecho foral.

Al dar el *Conquistador* los fueros á Valencia, se propuso, como ya hemos dicho, constituir el reino sobre la base de la preponderancia del estado llano sobre la nobleza, en beneficio del poder real. En esto D. Jaime anduvo en parte acertado y en parte desacertado; acertado, porque además de restringir el gran poder de la nobleza, dió al estado llano la participación que como clase social debía tener en la gobernación del Estado; y desacertado, porque esta base dió motivo: primero, á un rencor sordo entre el estado llano y la nobleza, y despues á una lucha sangrienta en tiempo de las Germanías, quedando por fin de esta lucha, el estado llano vencido y aniquilado, con la muerte de Vicente Peris, y las infructuosas tentativas del famoso Encubierto.

Don Jaime traslada á sus fueros la antipatía que tenía por el derecho romano, prohibiendo que rigiese en todo su reino, ni aun como supletorio; esto dió motivo á que parte de su legislación se derogase por la fuerza de la costumbre y por obedecer á ideales históricos ya olvidados y que no estaban en armonía con las necesidades de la época. Don Alfonso X el Sábio, al concebir su gran obra de *Las Siete Partidas* y llevarla á efecto sobre la base del Derecho Romano y Canónico, adelantó mucho á su tiempo, y si bien esta obra fracasó al principio por no conformarse con los ideales del tiempo en que se publicó, tuvo la gloria de hacer un Código que rigiese muchísimos años, siendo considerado como el ideal del Derecho en aquella época; al paso que la legislación de D. Jaime, por acomodarse demasiado á los ideales del momento histórico, cayó en desuso por la fuerza de la costumbre; por esto censuramos en Don Jaime lo que alabamos en el Rey Sábio; éste hizo una legislación más levantada y sublime de lo que los tiempos exigían; aquel convirtió en leyes escritas, las costumbres existentes en el reino, y como el tiempo todo lo modifica, cuando el estado social y político sufrió las variaciones naturales, los fueros se anticuaron, nacieron otras costumbres en armonía con las nuevas necesidades de la época, y en desacuerdo con el derecho escrito, y este tuvo que derogarse en parte por ser de imposible aplicación.

El carácter del *Conquistador* y sus cualidades, en nada desmerecen por la crítica que hacemos de sus fueros; pocos hombres ha habido tan respetados y queridos por sus contemporáneos y tan encomiados unánimemente por la posteridad; tanto, que es difícil distinguir sus verdaderas cualidades, en medio de la aureola de amor y gloria que le circuye. Uno de nuestros historiadores, tratando de este Monarca, dice: «Jamás vieron los guerreros adalid más bravo, ni las damas más gentil caballero, ni los caballeros más dadivoso señor, ni los vasallos rey más justo y humano.» Pocos Reyes podrá citar la historia, de los cuales se hable con tanto respeto y alabanza. El catolicismo le debe la erección de más de dos mil Iglesias, la mayor parte de las ciudades sus fueros y su gobierno municipal, las letras una constante protección y cultivo, escribiendo él

mismo, elegantemente, lo que heroicamente ejecutaba. Su vida abarcó casi un siglo, y su nombre la tierra conocida: los príncipes cristianos le veneraban y respetaban, é iban á visitarlo personalmente ó le enviaban embajadores; los infieles se apresuraban á rendirle tributo; Sancho de Navarra le adoptó por hijo; los santos reyes D. Fernando de Castilla y Luis de Francia, solicitaron para sus primogénitos una princesa de Aragón; el Papa pidió con singular insistencia, que asistiera al Concilio Lugdunense; los griegos, los armenios, el Kan de Tartaria y el Sultan de Babilonia, le enviaron dones y presentes desde las extremidades del mundo. Apesar de todo esto, Don Jaime el Conquistador sufrió grandes sinsabores domésticos que llegaron á convertirse en guerras civiles; pero nada le distrajo de su porfiada y tenaz lucha contra los moros. Abrumado ya de años, conquistó el reino de Murcia, que Castilla no había sabido conservar, y se lo entregó generosamente. En seguida se embarcó para la conquista de Tierra Santa, que sin duda alguna hubiera llevado á efecto sin una tempestad que le obligó á retroceder, yendo casi moribundo á la campaña contra los moros valencianos sublevados, espirando poco despues en Algeciras en 1276. Esta es á grandes rasgos, la vida y carácter del Conquistador, uno de los héroes de la gran lucha de la reconquista, el cual arrancó toda España del poder de los árabes, escepción hecha del pequeño reino de Granada.

Examinado el carácter de los fueros y su formación, vamos ahora á dar sucinta noticia de las ediciones y compilaciones que de los mismos se hicieron.

De los fueros primitivos, dados en 1238, no se hizo ó por lo menos, no se conserva, compilación ni edición alguna.

La edición más antigua es la hecha por Gabriel de Rincech, el cual sacó los traslados de los documentos auténticos que existían en las Casas Consistoriales de Valencia, siendo impresos en la tipografía del alemán Lamberto Palmart, concluyendo la impresión en 24 de Abril de 1482. Esta edición se ha hecho sumamente rara; pero por fortuna la Biblioteca de la Universidad posee un ejemplar procedente de la librería del señor Bayer, el cual, legando todos sus libros á la Universidad, constituyó la base de aquella Biblioteca. Este ejemplar de los fueros, está profusamente anotado por distintas manos, se conserva en muy buen estado, y contiene desde los 9 libros del rey Don Jaime, hasta una Pragmática de Fernando el Católico; esta y algunas últimas disposiciones, están manuscritas en caracteres claros y correcto Lemosin. Los ejemplares de esta edición tienen la particularidad de que no están foliados ni llevan encabezamiento ó frontis; se dividen en capítulos, rúbricas y fueros; al principio de cada página hay un epígrafe que contiene el nombre del rey á quien se debe el fuero, el número del libro y en algunos el año. Antes de los 9 libros del rey D. Jaime, hay varios fóllos que comprenden el índice de todo el libro, bajo el siguiente método: primero hay un pequeño proemio que dice: «*En aquest llibre son contenguts los furs ó ordinations fetes per los gloriosos reys de*

Aragó, etc. Siguen los fueros del rey Don Jaime, divididos en 9 libros; según el orden del Código, el libro 1.º tiene 15 rúbricas; el 2.º, 17; el 3.º, 22; el 4.º, 23; el 5.º, 6; el 6.º, 11; el 7.º, 11; el 8.º, 8; y el 9.º, 38; luego siguen los fueros del rey D. Alfonso, llamados fueros alfonsinos ó fuero alfonsino; los de Pedro I, Jaime II, Pedro II, el rey Juan, el rey Martín, Alfonso III, de éste y del rey Juan, siguiendo después la exposición de los de D. Jaime, principiando con las siguientes frases: «*En lañ de nostre señor mil docents trentahuit nou dies á la entrada de Octubre pres lo senyor en Jaume per la gracia de Deu rey de Aragó la ciutat de Valencia,*» ó sea en el año de nuestro señor 1238 y á 9 de Octubre, tomó el Sr. D. Jaime por la gracia de Dios, rey de Aragón, la ciudad de Valencia. Los demás fueros que contiene esta edición tienen también sus proemios en latín ó en castellano; pero los fueros están todos en lemosín.

Luis Alañac, notario de Valencia, tuvo el pensamiento de hacer una nueva edición de los fueros, añadiendo á la de 1482, los fueros publicados posteriormente; pero murió antes de concluir su obra, dejando sólo algunos cuadernos, que recogieron sus herederos; pasaron estos manuscritos á Francisco Juan Pastor, notario como Alañac, el cual continuó y perfeccionó la obra, ajustándose á la división de nueve libros de los fueros de D. Jaime, acomodando al final de cada libro los fueros establecidos en todas las Cortes, hasta el año 1542 inclusive. En esta recopilación, no se copian los fueros de una manera auténtica y literal, sino que Pastor, alteró y enmendó algo, así como varió el método; esto lo hizo con mucha meditación y sabiduría, aclarando las disposiciones y apartando de ellas todo lo que pudiera hacerles confusas. Dividió su obra en dos partes; en la primera, acumuló todos los fueros que según las materias de que trataban, podían acumularse á los respectivos títulos de la antigua edición de 1482, y en la segunda, incluyó todos los fueros y pragmáticas que por las materias de que trataban, no guardaban relación alguna, con las contenidas en los nueve libros de D. Jaime; á esta segunda parte le dió el nombre de *Fueros extravagantes*. Pastor fué auxiliado para formar esta compilación, por el abogado D. Pedro Juan de Capdevila. Esta edición, fue impresa en Valencia en el año 1548 y está dividida en dos volúmenes.

Sintiéndose la necesidad de coleccionar los privilegios reales que eran numerosísimos, se hizo una recopilación de ellos en el año 1515.

En el año 1564, pidieron los brazos eclesiástico, militar y real, en las Cortes de Monzón, á Felipe II, que se hiciera una nueva edición de los fueros, pues había muchas disposiciones derogadas y muchos errores en la redacción de los vigentes; enterado el rey de esta pretensión, accedió á ella, con la condición de que interviniera en la revisión de los fueros el Abogado fiscal real; pero por entonces no se llevó á efecto lo acordado y no se hizo la edición. Más tarde el famoso Micer Pere de Tarazona hizo una revisión de los fueros, para lo cual consultó los ori-

ginales que todavía existían; copió manuscritos, extrajo notas y citas y, por fin, después de un minucioso estudio, formó la colección de los fueros, remitiéndola al Consejo de la Ciudad para su aprobación; pero esta obra, bien fuera porque al llevarla al Consejo ó al volverla del mismo, sufriese extravío ó por otras circunstancias, el caso es que se perdió, desconsolando esto en gran manera á Tarazona, el cual, no sintiéndose con fuerzas para volver á emprender los trabajos y aprovechando los manuscritos que le quedaban, formó una Instituta del Derecho valenciano, según el método y á imitación de la de Justiniano y la publicó en 1580, siendo esta la obra que hoy poseemos. Después de esta Instituta, ya no se hicieron más trabajos sobre los fueros.

Ultimando ahora nuestro trabajo, con la ofrecida noticia acerca de los jurisconsultos valencianos, diremos en primer lugar, que en Valencia la jurisprudencia toma ó tiene dos aspectos; uno, el estudio de lo ideal de la legislación, y otro, el del derecho positivo. Expondremos esa noticia sobre los jurisconsultos siguiendo el orden cronológico.

SIGLO XIII.

El primer jurisconsulto valenciano que merece mención, es Nalberto de Albánica ó Albania, el que se titulaba «*Mestre en lleys*». Este fué el primer comentador de los fueros, su obra se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Valencia y procede de la ya mencionada librería del Sr. Perez Bayer.

En este siglo, y al mismo tiempo que Santo Tomás, escribió su obra «*De regimine principum*»; San Pedro Pascual, valenciano, escribía una obra titulada «*De regimine principum secularium*». Este escritor es muy notable, por ser el primero que trata el derecho político de un modo científico y razonado.

SIGLO XIV.

En este siglo florecen tres jurisconsultos, que son, Jorge Chofre, Pedro Villarrasa y Fray Francisco Gimenez. Los dos primeros son comentadores de los fueros, y el tercero es más bien literato que jurisconsulto.

SIGLO XV.

En este siglo, sobresalen principalmente Guillermo Chafer, ilustre comentador de los fueros; Juan Belluga, que fué á Roma en clase de familiar de Calixto III, escribió una obra titulada «*Speculum principum*» en la que demuestra algún adelanto en ciencia política y social. Por unas cuestiones que tuvo con el Baile del Patrimonio D. Juan Mercader, sobre unas pesquisas que habían mandado hacer las Cortes, fué preso y encarcelado en el castillo de Játiva.

SIGLO XVI.

En este siglo, vivió el notario Luis Alañac, el cual, publicó la conocida obra titulada, «*Aureum opus*» (obra de oro), que no es más

que la colección de todos los privilegios reales. Ya hemos dicho que Luis Alañac, fué el que principió la colección de los fueros en 1542.

Francisco Juan Pastor, notario también, siguió la obra de Alañac, ayudado por el abogado D. Pedro Capdevila.

Es también de esta época el célebre Micer Pere de Tarazona, el autor de la *Instituta del Derecho valenciano*.

Crespi de Valdaura, distinguido jurisconsulto, nos ha dejado una obra titulada, «*Decisiones valentinas*». Esta obra es muy apreciable por la sana doctrina que contiene.

SIGLO XVII

Un solo jurisconsulto notable citaremos en esta época, D. Lorenzo Mateo y Sans. Este publicó tres obras: la primera titulada «*Rechinmen del reyne de Valencia*», trata del derecho penal, procesal y administrativo. Las otras dos obras tratan, una, de la manera de celebrarse las Cortes y la otra de la práctica criminal de su siglo.

SIGLO XVIII.

En este siglo, vivió el eminente jurisconsulto Berni y Catalá, el cual escribió obras de derecho civil.

Juan Bautista Sala, Catedrático de la Universidad y distinguido romanista, publicó una edición de Vinio, corregida, titulándola «*Vinius castigatus*», es decir, purgado de todos sus errores; también publicó una «*Instituta hispano-romana*,» y otra obra titulada «*Ilustración del derecho real de España*,» esta última obra sirvió de texto en las Universidades, hasta que se publicó la obra de los Sres. Laserna y Montalvan; el estilo de este escritor es sencillo y hasta chavacano; pero esto mismo le dá una gran claridad, siendo notable por el caudal de erudición que campea en todas sus obras. La «*Ilustración del derecho real de España*,» fué publicada en 1803, por lo cual podemos considerar á este jurisconsulto como del siglo XVIII y XIX, por más que pertenezca al siglo XVIII.

Acercas de la suerte del derecho foral del reino, diremos que por motivos de la guerra de sucesión, se abolieron los fueros de Valencia por Felipe IV, siendo muy extraño que habiéndose resistido tanto los catalanes y aragoneses, se les devolvieran sus fueros en lo civil, mientras que en Valencia, que apenas opuso resistencia, si se exceptúan los desgraciados sucesos de Játiva, se abolieron todos sus fueros, quedando sólo vigentes en lo relativo al real patrimonio y al señorío. Esto tal vez obedece á que los valencianos miraron con cierta indiferencia, culpable en alto grado, la abolición de sus leyes pátrias, mientras que los Aragoneses y Catalanes gestionaron sin cesar para obtener la devolución de sus fueros, y al fin consiguieron que se les devolvieran en lo civil; pero en lo criminal empezaron á regirse por el derecho general.

En Valencia se derogaron por completo los fueros, excepto, como ya hemos dicho, en lo relativo al patrimonio y señorío, quedando del todo arrinconados y hasta sin tener forma metódica y científica, coordinados hasta el advenimiento de la casa de Borbón.

Muy conveniente sería que hoy, que tan gran movimiento científico se nota, y que de tal manera se ha despertado la afición por el estudio de nuestros monumentos históricos, se hiciera una nueva edición de todos los fueros publicados desde 1238 hasta el advenimiento de la casa de Borbón; pues aunque no tengan un gran interés práctico, por estar derogados, lo tienen histórico, debiéndonos mover á hacer estos trabajos, el deseo de esclarecer las fuentes de nuestro derecho foral, poniendo así de relieve á los ojos del mundo, la sabiduría con que nuestros antepasados dictaban tan equitativas y razonadas leyes, luchando al mismo tiempo con los sarracenos, por nuestra pátria y por nuestra religión.

RAFAEL ASIN LINARES.

Alicante: 1896.

SECCION REGIONAL

Diputados electos

Cumplimos la oferta hecha en nuestro número anterior, y disponemos, desde luego, esta Sección de EL ATENEO para recoger el resumen de la contienda electoral, verificada el 12 de los corrientes; contienda que ha dado la honrosa investidura de representantes de la Nación, en la región alicantina, á diez distinguidas personalidades, que seguramente, han de mostrar decidido empeño por ostentar el alto cargo que se les ha conferido, con la alteza de miras que reclama, y con la más noble y desinteresada labor en pró del pueblo que representan y de la apetecida solución á los graves problemas que han de plantearse en el Parlamento.

Y como EL ATENEO se halla apartado, por completo, de toda lucha política, libre, por tanto, de apasionamientos y parcialidades, ha de prescindir en esta ocasión de toda suerte de comentarios, referentes á las elecciones del día 12, que en otro terreno más candente del periodismo están siendo objeto de discusión vivamente empeñada, y ha de limitarse este trabajo regional, á publicar los nombres de los Diputados electos, con expresión de los distritos que les han confiado su representación, creyéndolos merecedores de tan alta investidura.

He aquí nuestro resumen:

CIRCUNSCRIPCIÓN DE ALICANTE

(Elige tres Diputados)

Como adictos á la situación conservadora, y sin que nadie les disputara el triunfo, han sido proclamados:

DON JOSÉ ROJAS GALIANO.—Marqués del Bosch y de Arés, Conde de Casa-Rojas, Jefe del partido conservador en la circunscripción, Diputado en otras legislaturas y Concejal que fué del Ayuntamiento de Alicante.

DON JUAN POVEDA GARCÍA.—Letrado del Ilustre Colegio de Alicante, desde el año 1879, ha venido tomando parte muy activa

en la política local, logrando ocupar uno de los primeros puestos en el partido conservador.

En la pasada legislatura ya luchó, denodadamente, por el acta de Diputado, sosteniendo su derecho en pleno Parlamento con gran energía.

Hoy lleva á la Representación nacional, públicas protestas de actividad é inteligente celo, que nunca mejor que en esta ocasión, han de poder contrastarse debidamente.

**

Disputado el tercer lugar por los señores Arroyo, Toda y Calatayud (los dos primeros fusionistas y carlista el tercero), ha conseguido la proclamación, por gran mayoría,

DON ENRIQUE ARROYO RODRIGUEZ.—En distintas legislaturas ha representado yá á Alicante con el carácter de Jefe del fusionismo en la circunscripción, mereciendo del Sr. Sagasta reiteradas pruebas de consideración y alta estima.

DISTRITO DE ALCOY

Retirada la candidatura del Sr. Aura Boronat, única anunciada como de oposición, ha sido elegido con votación nutridísima,

DON JOSÉ CANALEJAS MENDEZ.—Ex-ministro liberal, de gran predicamento entre los prohombres del fusionismo, ha representado ya el distrito de Alcoy en otras legislaturas, y goza de tal ascendiente en la industriosa ciudad alcoyana, á la que trata como madre cariñosísima, que ha de ser punto menos que imposible el disputarle nunca el triunfo, por aquel distrito, al distinguido hombre público, que hoy vela con solicitud incansable, por los preciados intereses que Alcoy le ha sabido confiar.

DISTRITO DE DENIA

Los señores Torres de Orduña, Romero Paz y Carbonell Morant, se presentaron como contendientes en los comicios; pero el resultado de la lucha ha sido favorable á

DON ANTONIO TORRES DE ORDUÑA.—Personalidad muy distinguida en la región que le ha dado sus sufragios, adicto á la situación conservadora, ha ostentado ya otra vez el cargo de Diputado y ha sido Vicepresidente de la Comisión provincial en Alicante.

DISTRITO DE DOLORES

Empeñada rudamente la batalla electoral entre los Sres. Rojas y Ruiz Valarino (éste, como Diputado por el distrito en la última legislatura), la Junta de escrutinio ha proclamado al candidato adicto

DON JUAN DE ROJAS P. DE BONANZA.—Vá por primera vez al Parlamento, y no tiene verdadera significación bien señalada, más que la de haber sido Diputado provincial en Alicante.

DISTRITO DE ORIHUELA

Sin oposición, porque hubiera sido inútil disputarle el triunfo, ha sido votado

DON TRINITARIO RUIZ CAPDEPÓN.—Ex-ministro liberal, hijo ilustre de Orihuela, cuya

representación ostenta ya hace años, Don Trinitario sabe cumplir como bueno con la región orcelitana y tiene asegurado siempre su distrito.

DISTRITO DE PEGO

También, contra el candidato fusionista Sr. Chicheri, Diputado en la pasada legislatura, ha sido elegido el adicto,

DON RAMÓN PUCHOL FERRER.—Gobernador civil de Valencia, hasta poco tiempo antes de la elección, el Sr. Puchol goza de gran prestigio entre sus amigos políticos y ha desempeñado distintos cargos de importancia.

DISTRITO DE VILLAJOYOSA

No se ha presentado más candidato que el adicto, y, por tanto, ha sido proclamado

DON DIEGO FERNANDEZ ARIAS.—Periodista distinguido, Director de *La Correspondencia Militar*, que, seguramente, ha de velar con cariñosa solicitud, por los intereses que le confía el pueblo que, por vez primera, representa.

DISTRITO DE VILLENA

Los Sres. Santonja y Arredondo se han disputado la elección en este distrito, con verdadero empeño; pero la proclamación ha sido para el adicto,

DON JOSÉ RUIZ SANTONJA.—Conde de Buñol, diputado otras veces y secretario que fué del Congreso, el Sr. Santonja tiene medios sobrados, si quiere, para corresponder á la confianza de sus electores.

**

Tenemos, pues, á los Sres. *Marqués del Bosch, Poveda, Arroyo, Canalejas, Torres de Orduña, Rojas, Capdepón, Puchol, Fernandez Arias y Conde de Buñol*, investidos, en la región alicantina, con el alto cargo de Diputados á Cortes, y no ha de ser mucho que les pidamos el cumplimiento fiel de las ofertas hechas al cuerpo electoral.

La opinión pública tiene fallos inapelables, que han de recaer, precisamente, sobre los que hoy van á sentarse en los escaños del Parlamento español; allí, donde han de ventilarse árdidas cuestiones, que pueden ser de vida ó muerte para la madre Pátria.

Piensen en esto los Diputados electos, y ¡adelante!

Llegue á todos el saludo de EL ATENEO, como voz de alerta que sale del alma.

La religión del deber nos liga á todos. Unidos estamos por tan estrecho vínculo. Veremos quién lo desata.

LA REDACCIÓN

SECCION COMERCIAL

TRATADO DE COMERCIO.

Todos los periódicos de Europa, ya han comentado la noticia dada por la *Gaceta de la Alemania del Norte*, referente á que los imperios

aleman y japonés, han firmado un tratado de comercio.

Es este un hecho muy importante y que, recientes todavía las victorias del Japón sobre la China, indica claramente la tendencia, cada día más probada, de que el imperio de Levante quiere ser, en el extremo Oriente, el iniciador de la civilización europea.

Por otra parte, el tratado de comercio ahora firmado con Alemania, no es el primero que hace con Europa el Japón. Independientemente del convenio firmado con Inglaterra, durante esos últimos años ha tratado el Japón arreglos aduaneros con los Estados-Unidos, Brasil, Italia y Rusia. La intención del gobierno japonés parece ser la de buscar manera de entenderse sucesivamente, con todas las potencias de Europa.

Tanto es así, que ahora, ya firmado el tratado con Alemania, anúnciase la llegada á Viena, y luego á Berna, del marqués de Takahira Kakago, ministro plenipotenciario del Mikado en las dos nombradas ciudades, encargado especialmente de llevar á buen término iniciadas negociaciones, para la conclusión de tratados de comercio con Austria-Hungría y con Suiza. Como en todo esto se vé que el Japón procede con método y obediendo á un plan preconcebido; como además sabe perfectamente lo que quiere y ha demostrado tener un claro conocimiento de las concesiones comerciales que puede hacer á Europa; no cabe la menor duda que esta vez logrará también su objeto, como anteriormente lo ha logrado.

Es de notar que ninguno de estos tratados de comercio convenidos y en proyecto entrará en vigor en seguida, pues el gobierno del Mikado espera tener completo su plan aduanero, para que esos tratados empiecen á regir todos á la vez. Créese que el Japón se reserva tratar con Francia en último lugar, por creer que con esta nación se hará el tratado mucho más difícil que con las otras naciones.

Los tratados comerciales convenidos hasta ahora contienen todos la cláusula de *la nación más favorecida*; y así, no hay peligro alguno en el aplazamiento que sufren para ser puestos en vigor, porque las concesiones que se hacen á una nación se harán á las demás. En todos esos convenios preocupa, como es natural, á los japoneses su exportación.

Un periódico de Bruselas pone el siguiente comentario:

«La situación excepcional, casi maravillosa, de este país, cuyo suelo privilegiado dá los productos de las más diversas zonas climáticas; la actividad, la sobriedad, las tradiciones y hábitos de trabajo de una población inteligentísima de 40 millones de habitantes, son poderosos elementos que harán del Japón un terrible competidor de la producción europea y americana.»

V. S. DE A.

SECCION LOCAL

CRÓNICA ALICANTINA

Dolce far niente

En verdad, en verdad que tiene múltiples encantos eso de ver despertar un día primaveral y espléndido; pero convengamos en que también es deliciosa la cama en estas

«..... mañanitas de Abril,
que son tan dulces de dormir!.....»

¿Pues y las de Mayo? ¿Y las de todo el año?—que añadió un servidor de ustedes, cuando oyó á un madrugador cantar las esencias del amanecer, viniendo así á hacer duo á la perdiz, ó al *perdigón*, si es que dice verdad la consabida polka de *La caza del oso*.

Pero, en fin, tengan ó no tengan razón los madrugadores, concédanme ustedes que hemos llegado ya á la época del halagador *dolce far niente*, y que lo mismo en este mes de Abril, cuyas *mañanitas* nos retienen en el blando lecho; que en el de Mayo florido y hermoso, cuyos perfumes nos adormecen; que en el de Junio, con sus *brevas dormilonas*; que en el de Julio, con el sopor del baño diario; que en el de Agosto, con la modorra de caldeada canícula; que en el de Septiembre, con su letárgico *veranillo del membrillo*; el trabajo resulta carga más que enojosa, y se conceptúa felicidad envidiable, el culto rendido al dios de la pereza y de la haraganería.

Por lo cual, á la ociosidad no hemos ya de denigrarla con el mote de «madre de todos los vicios,» sino como hija predilecta de la Primavera y el Verano, que viene á prodigarnos sus favores, en esta alicantina tierra, con más solicitud que en ninguna otra región de nuestra península.

Y casi, casi, iba á decir del mundo.

¡Figúrense ustedes los trabajadores que seremos, los alicantinos *pur sang!*

*
*
*

¡Viva la alegría!

Pero no hay que reirse; pues si lo de trabajadores resulta un tantico epigramático, no será lo mismo por lo que respecta á nuestro carácter bullanguero y alegre como unas castañuelas.

Y váyase lo uno por lo uno.

Aquí no tendremos dinero, ni actividad, ni grandes iniciativas; pero lo que es buen humor, eso, no falta nunca.

Es un verdadero derroche.

Digalo, sino, esta última decena.

No teníamos bastante con los tres consabidos días de gran *mona*, con su obligado acompañamiento de bailes, giras campestres y animación inusitada; y han llegado las tradicionales romerías de *San Vicente* y de la *Santa Faz*, brindando nuevas expansiones é inacabables regocijos.

Y allá han ido las familias alicantinas, ávidas de honestos esparcimientos, á rendir culto á la costumbre, y á la piadosa tradición; pero aperebiendo también la no escasa merienda, ó la suculenta *paella*, y proporcionándose nuevos días de asueto, de animación y júbilo bullicioso, echando más de una cana al aire, siquiera para dar un solemne mentís á los que sostienen que nos abruma una crisis muy angustiosa.

¡Qué nos ha de abrumar!

Aquí entonamos una *Pepeta del molí nou*, cuando bien nos parece, sin acordarnos del mañana, y, entre carcajada alegre y ruidosa y grito de animación bien placentero, solemos repetir, la frase gráfica, que mejor nos caracteriza: «el que venga detrás..... que *empuque*.»

¡Y viva la alegría!

*
*
*

En el Principal

También otra nota alegre, ha de completar esta *Crónica* regocijadora.

Manuel Llorens, el popular actor tan estimado en Alicante, se halla trabajando ya en el Teatro Principal, con una notable compañía castellano-valenciana.

Trae artistas muy recomendables, combina programas variadísimos, y los precios de las localidades no pueden ser más económicos.

Pedir otra cosa, sería gollería.

Las veladas en el Principal van resultando, pues, muy agradables, y bien merece la Empresa que el público contribuya á que la animación no decaiga ni una sola noche.

Hay varios estrenos anunciados, funciones de gala y amenísimas *soirées* del clásico género valenciano, para cuyo cultivo no tienen rival Llorens y los afamados artistas que le acompañan.

Hay que prepararse, por tanto, para reir á mandíbula batiente, con *La sógra de Castañola*, *La Escaleta del Dimoni*, *La Chala*, *Mentirola y el tio Lepa*, *Trapatroles* y demás deliciosos sainetes de nuestra rica literatura valenciana.

Que al fin y al cabo, riendo, riendo, hay que pasar la vida.

Aceptando así el consejo del poeta valenciano, á su esposa:

«Que sigues acarisiosa
de les llágrimes que tingues,
y que, plorant poques voltes,
mentres pugues, que te rigues.»

Lo que, dicho en buen romance, significa: Señores, el que pueda ahorrarse lágrimas, que las ahorre, y á reirse tocan ó la alegría á todo uso.

¿He dicho algo?

PEPIN.

Abril del 96.

SECCIÓN NOTICIERA

LUZ ELÉCTRICA

Algún estimado compañero en la prensa periódica de esta capital, se ha hecho eco de una queja dirigida á los propietarios de la *Fábrica de luz eléctrica* en Alicante, por buen número de abonados á ese fluido, los cuales ha ya largo tiempo que están esperando el cumplimiento de la oferta de que el servicio de luz se haría de sol á sol, tan luego quedara montada la batería de acumuladores. Esto, ya se ha realizado y, no obstante, el suministro de fluido cesa á la una y media de la madrugada.

Y como eso es perjudicial, no sólo para los suscriptores, que quizás aceptaron el abono con la esperanza bien fundada de tener luz toda la noche, sino también para la misma empresa, que seguramente, vería multiplicarse considerablemente el número de abonados con el suministro de fluido de sol á sol; nos permitimos hacer nuestras las indicaciones del colega noticiero, que ha señalado este particular, con oportuno ruego dirigido á nuestros distinguidos amigos los Sres. Prytz y Campos (D. Guillermo), y espe-

ramos poder publicar en breve plazo, un cumplido elogio, por haber accedido á nuestra súplica.

*
**

LUNA DE MIEL

Una frase de felicitación bien sincera, para los jóvenes novios D.^a Asunción de Ajuria y Urigostia y D. Pedro Martínez Sánchez, que han realizado sus más doradas ilusiones, contrayendo el sagrado lazo matrimonial en nuestra Colegiata, y emprendiendo enseguida el más delicioso viaje de luna de miel, para las provincias del Norte, de donde es hija la feliz desposada.

Juventud, amor, dinero.... ¿qué más se puede pedir, para libar la dicha que el himeneo ofrece?

Que tanta ventura sea eterna, y que regrese pronto la envidiable pareja, siquiera para que sus amigos le podamos reiterar los plácemes más cariñosos que hoy le dedicamos.

*
**

NUESTROS ARTISTAS

Hemos leído con gusto la noticia de que el Jurado de admisión de la próxima Exposición de Bellas Artes é Industrias artísticas de Barcelona, ha acordado por unanimidad, admitir las enviadas por la Junta delegada de esta capital.

Teniendo en cuenta que algunos de los que han enviado obras, son los Sres. D. Fernando Cabrera, de Alcoy, y nuestros amigos Guillén Pedemonti, Prunier y López Tomás, no era de esperar otra cosa que la admisión de dichas obras.

También sabemos que han enviado dos cuadros al óleo, la señora doña Laura García de Giner de los Ríos y la señorita doña Maita Mallié.

El cuadro de la primera es un lindísimo estudio del natural, titulado *La vuelta del campo*.

Nos prometemos que nuestros artistas han de conseguir alguna bien merecida distinción, en tan importante Certámen

*
**

DESAPARICION

Ha suspendido sus tareas periodísticas, el apreciable colega *El Tháder* de Orinuela.

Deploramos la pérdida de un compañero, que en la ciudad orcelitana gozaba de gran ascendiente.

*
**

CUADROS DEL DUQUE DE OSUNA

En el Palacio de la Industria, de Madrid, se celebra en la actualidad una exposición de cuadros que forman la rica é interesante colección que perteneció al último duque de Osuna y del Infantado, resto de las grandezas que atesoró la más poderosa de nuestras antiguas casas nobles.

Componen esta colección más de 250 lienzos originales, entre los que figuran autores tan famosos y maestros tan insignes como Sanchez Coello, Tintoretto, Pantoja de Cruz, Bartolomé González, el *Spagnoletto*, Rubens, Van-Dyck, Teniers, Carreño, Espinosa, Ruzi, Mazo, Goya, Madrazo y otros.

Figuran también en él 65 copias, en su mayoría antiguas y algunas de mérito y valor, 43 acuarelas y guaches, dibujos, mosaicos italianos, varias esculturas, algunas de importancia, como una Hébe de Canova y un Cristo de Alonso el Cano, numerosa serie de grabados antiguos é

iluminados, y litografías, y algunas armas y otros objetos artísticos.

El 11 del próximo Mayo, empezará la subasta pública de esta hermosa colección artística.

Los precios, ó tipos, se publicarán con tres días de antelación.

*
**

A ALCOY

Algunas familias de nuestra capital, y muchos ciclistas, se hallan preparando el viaje, para trasladarse á la industriosa población alcoyana, donde los tradicionales festejos de San Jorge han de ser este año lucidísimos, á juzgar por las noticias que llegan hasta nosotros.

Empezarán las fiestas el día 22 del actual, con la inauguración de la gran feria establecida en el precioso paseo de la Glorieta, que será iluminado con focos de luz eléctrica, y terminará el día 30.

Además de las operaciones tácticas de los *moros y cristianos*, que tanto llaman la atención, habrá castillo de fuegos artificiales, *tracas* de 800 y 1.000 metros, funciones religiosas, procesiones, cabalgatas, retretas, etc., etc.

La población se verá iluminada con esplendidez, mucho más que en los años anteriores, y en la parte más alta de la torre de Santa María, será colocado un foco eléctrico de 30.000 bujías, montado sobre un magnífico reflector, que enfocará perfectamente en la plaza de San Agustín y calle de San Nicolás, inundándolas de tanta claridad como si fuera de día.

*
**

BIEN VENIDO.

Ya se halla entre nosotros, procedente de Callosa, el distinguido letrado D. Julio Grau Benimeli, apreciable amigo nuestro, que acaba de ser elegido Diputado provincial por el distrito de Denia-Callosa, vacante por fallecimiento del señor Barber.

Enviamos al amigo Sr. Grau un saludo cariñoso, con los plácemes más reiterados por la honrosa representación que el distrito Denia-Callosa le ha conferido.

*
**

RASGO CARITATIVO.

El inteligente director del Colegio de Ciegos de Alicante, D. Tomás Aznar, enterado de que ha fallecido en Cuba un teniente de infantería, que deja en la orfandad seis hijos, el mayor de ellos, ciego de nacimiento, se propone elevar una exposición al Ministro de la Guerra, ofreciéndose á tomar bajo su protección al desgraciado niño y á darle instrucción en el establecimiento que dirige, encargándose, al mismo tiempo, de su manutención.

Digno de todo encomio es el rasgo caritativo y patriótico del Sr. Aznar, el cual merece las más sinceras alabanzas por su generoso desprendimiento para aliviar la desgracia que sufre una desventurada familia.

SECCION FESTIVA

¡AMOR!

María del alma mía,
única pasión que siento,
mira por la celosía
y me verás noche y día
suspirar junto al convento.

¡Si como nuevo Don Juan
llegar hasta tí pudieras!...
Pero es inútil mi afán,
aunque me atrae el imán
de tu mirada hechicera.

¡Si supieras cuánto anhelo
sacarte de esa penumbra!...
Miro al Sol con desconsuelo
y esa gran llama del cielo
mis esperanzas no alumbrá.

Si el sol en el firmamento
alumbrá el trono de Dios,
superior á Dios me siento;
que, al ver tus ojos, no cuento
con un sol, sino con dos.

Es tu frente nacarada,
de carmín tus lábios son,
dulce y tierna tu mirada,
tu cabellera dorada
y de oro tu corazón.

Angel de paz y consuelo
de quien compasión imploro,
no eres de los de este suelo,
pues tú, como los del cielo,
tienes las gúldes de oro.

La aurora de la pureza
te adorna con su arrebolo,
y, para mayor belleza,
me parece tu cabeza
eterno beso del sol.

No temas, niña adorada
ni al astro rey con su esfera
de rayos mil circundada;
que hay más fuego en tu mirada
que en esa encendida hoguera.

Creo en Dios, porque en tí creo;
crés tú la imágen bella
en quien la vista recreo;
si miro al cielo, te veo
enfocada en una estrella.

Ni yo te puedo olvidar,
ni sin tí puedo vivir;
para dejarte de amar
antes tiene que dejar
el corazón de latir.

Abre los brazos, mi bién,
al que eterno amor te jura;
á calmar mis penas ven;
que no sea tu desdén
causa de mi desventura.

Y aunque horror mentir inspira,
si no me amas, ten piedad
y engaña al que en tí se mira....
¡que es á veces la mentira
más dulce que la verdad!

GONZALO CANTÓ.

Á VUELA PLUMA.

I.

Una muchacha preciosa,
con la cabeza.... vacía.
Un ricacho libertino
que la asedia y la codicia.

Una cita, juramentos,
proyectos en perspectiva....
¡Y una mancha que envilece
el honor de una familia!

II.

Un hotel, gran servidumbre,
trajes, alhajas, berlina...

Un señor que paga bien
los caprichos de la niña.

Unos padres que en el alma
llevan clavada una espina....

¡Y una mujer en el fango
que pasa en grande la vida!

CASIMIRO FORASTER.

Madrid: Marzo del 96.

PASATIEMPOS

CHARADA.

Una *prima dos* que tengo,
que es chica muy resalada,
(tres *cuatro* efigie del tipo
clásico de nuestra España),
me dijo ayer muy rumbosa:
tercia, diviértete, maula,
que es la *todo* muy alegre
y no hay que ser *todo*; ¡vaya!

P. PIN ILLO.

**

GEROGLÍFICO

A S Pulmonía E S s re
1/2 1/2

XXX

**

Fuga de Consonantes

.ua. .o.e.a .e .e..e.a
.o., .e..o.a. .u. .a.a..a.:
.u.o .uí.o a. .e..a.a.e,
.a.o.a.o, e..a.a..... .a.a
.ua. .i.a ..a..o

Las soluciones en el número próximo.

SOLUCIONES

A LOS PASATIEMPOS DEL NÚM. 7.º

A LA PRIMER CHARADA

¡Vaya un triunfo desdichado,
si le descubren el juego,
al que, siendo mudo y ciego,
le proclaman DI-PU-TA DO!

K. K. O.

A LA SEGUNDA

Si en la *lec-ción* que te dí
no aprendiste ni aun la *é*,
¡ay de mí!
que sólo conseguiré
una E-LEC-CIÓN muy *fané*
y que se rían de tí....

¡ya se vé!

Diputado de *double*,
no vuelvas más por aquí,
aunque te ampare el *tupé*.

MIGUELITO.

Premio al ingenio

Deseosos de estimular á nuestros favorecedores,
para que dediquen algún rato de ocio á buscar la so-
lución de los *Pasatiempos* que en esta Sección han
de aparecer, ofrecemos:

1.º *Publicar, en cuadro de honor, los nombres* de los suscriptores que nos remitan alguna solución, dos días antes de la aparición de El Ateneo, en cada decena, ó sea del 1 al 8, del 11 al 18 y del 21 al 28, todos los meses.

2.º *Entregar al suscriptor, que lo reclame, por cada solución que él demuestre haber remitido, un talón ó resguardo impreso, con el sello de nuestra Dirección; pudiendo canjear cada diez talones, por el recibo de un trimestre de suscripción gratuita á El Ateneo,*

3.º *Regalar una obra literaria, cuyo coste excederá siempre de tres pesetas, al suscriptor que consiga, dentro de cada año, cuando menos, tres trimestres de suscripción gratuita.*

4.º *Dedicar en El Ateneo un artículo de apuntes biográficos, en el último número del año, á cuantos suscriptores hayan sido agraciados con el regalo del libro.*

Correspondencia particular y administrativa de „EL ATENEO“

MADRID.—C. F.—Escribimos tan luego llegó tu carta. El mucho trabajo nos obliga á no ser más extensos.

MADRID.—J. M. C.—Muy agradecidos por sus atenciones. No dudamos que el expediente se ultimaré si V. no lo pierde de vista. Escribiremos uno de estos días dando pormenores de todo.

OVIEDO.—L. M. L.—Recibido importe de la suscripción. No ha dejado de enviarse un solo número. Mil gracias, bien sinceras.

ALCOY.—I. A. R.—Estamos esperando lo prometido. Creemos que entre *moros* y *cristianos*, los derrotados seremos nosotros. ¿No es verdad?... Demuéstrenos que no.

TOLEDO.—S. M.—Trabajo abrumador, ha demorado el cumplimiento de la promesa. Uno de estos días escribiremos extensamente. De C. nada sé hace tiempo.

CÁDIZ.—A. M.—Ya escribiré. ¿Llegó la carta que llevó á mano el amigo L.? El M. se recibe con puntualidad.

ALCOY.—G. C.—Recibido trabajo y publicado. Hay que enviar algo de más empuje ¿eh? Cree mos nos harás una visita.

Nuestros Anuncios

OFICINA.—Razones poderosísimas nos hacen omitir toda frase de encomio; ya que no se trata de un reclamo mercantil.

E. BOTÍ CARBONELL.—Establecimiento que dá nombre á Alicante. —Ferretería, bisutería, perfumería; en suma, todo lo más útil y provechoso, aquí se encuentra.

PUBLICACIONES.—No debe haber buena Biblioteca sin la colección completa de las Revistas aquí recomendadas.

HOTELES.—Pasar el primavera! invierno en

Alicante, ó visitarnos durante la deliciosa temporada balnearia, y no ir al Hotel Roma ó á la Fonda de la Marina.... ¡imposible!

PARREÑO.—«Llegar y besar el santo,» es decir, establecerse y acreditarse enseguida... ¡Triunfo completo!

FARMACIA.—Don Juan Aznar Rodriguez puede figurar entre los primeros Farmacéuticos.—El *Kola Kola Begea* que acaba de recibir, es un valiente preparado, que vigoriza, conforta y combate muchas dolencias.

MORA.—Sin competencia: bondad en los géneros; baratura sin igual. Ese es el distintivo de la tienda.

GIMENEZ.—Completo surtido.—Aún no ha salido nadie descontento de la casa Gimenez hermanos... ¿Qué mejor elogio?

CERAMICA.—Esta gran industria honra á Alicante. Satisfechos pueden estar los hermanos Ferrer, por el logro de lo que parecía ilusoria empresa.—La *Cerámica Alicantina* es la primera en España.

SASTRE.—La numerosa clientela que tiene Miguel Verdú en esta capital y fuera de Alicante, es el mejor elogio de su acreditada sastrería.

COLEGIO.—El de *San José*, el más antiguo de la capital; su profesorado, muy distinguido; y el trato á los alumnos, no deja nada que desear. Así consigue tan sobresalientes resultados.

VAPORES.—La Compañía Sitges Salinas, no es catima sacrificios para ofrecer comodidades á los viajeros é innumerables ventajas á los cargadores.

SEGUROS.—De crédito inmenso goza la Compañía aseguradora *La Unión y El Fénix Español*.—Paga los siniestros sin ofrecer dificultades.

CLINICA.—Dispensar los beneficios de la Ciencia á las clases desheredadas, es alta misión que realizan las clínicas de nuestros médicos, abiertas gratuitamente para los pobres.—Plácemes por ello, al facultativo D. José Sanchez Santana.

LA ALHAMBRA.—El sueño de los hijos del Profeta, dicen que lo realizan los árabes en el palacio de la oriental ciudad granadina. También las muchachas más elegantes, lo consiguen, en la tienda de Salvador Gonzalez.

GRAN BAZAR.—Julio Parreño es de sobra conocido en Alicante, y nadie ignora que en su establecimiento se encuentra todo lo que se quiera; bueno, bonito y barato.

CANTOS.—Quien quiera conservar un recuerdo fidelísimo del ser ausente, acuda á la fotografía de Cantos: saldrá satisfecho y agradecido.

ESQUEMBRE.—Compite con todos, y logra gran crédito y creciente provecho. Es merecedor de los plácemes más sinceros y entusiastas.

SOMBRERERÍA.—E. del Castillo ha podido montar su establecimiento, como los más importantes de las primeras poblaciones de España. Vé aumentarse su clientela de día en día, y conseguirá acaparar toda la de Alicante.

PAPELES PINTADOS.—La viuda de Manuel Garcia, ha sabido afianzar el buen nombre conseguido durante largos años en su bien provista tienda. Los mejores fotógrafos de Alicante, se surten en ella de los más escogidos artículos para su arte.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.—Esmero, perfección y precios muy económicos.—Se edita en esta imprenta EL ATENEO, y es excelente muestra de sus trabajos.

OBRAS LITERARIAS.—Léase el anuncio y júzguese.

Tipografía de Costa y Mira.

LA ALHAMBRA
DE
SALVADOR GONZALEZ
CALLE MAYOR, 11, ALICANTE

Ya se han recibido los géneros propios para la próxima estación.
Grandes novedades en sederías negras, mantillas y tules de abalorios.
Clases superiores, en competencia con las de todos los establecimientos.

11, MAYOR, 11.—ALICANTE

El mejor Fotógrafo..... CANTOS
Mayor, 1.—ALICANTE

Para retratos de admirable parecido..... **CANTOS**
Para ampliaciones perfectísimas..... **CANTOS**
Para grupos artísticos..... **CANTOS**
Para vistas y paisajes..... **CANTOS**
Para prontitud y economía..... **CANTOS**

ALICANTE ENTERO LO DICE:

El mejor Fotógrafo..... CANTOS
1, MAYOR, 1.

OBRAS LITERARIAS

EL PRECIO DE UNA CORONA.—Drama en tres actos y en verso,
por Don José Mariano Milego. — Dos pesetas el ejemplar.

CERTAMEN LITERARIO.—Composiciones premiadas en el Certámen celebrado en Alicante, en Agosto de 1894. — Dos pesetas el ejemplar.

LA CORONA DE FLORES.—Poema en tres cantos, é invocación con notas históricas, por Don José Mariano Milego. — Una peseta cincuenta céntimos el ejemplar.

MONÓLOGOS.—Estrenados en Alicante, con los títulos de: *Triunfo del Arte!* y *Fortuna te dé Dios, hijo...* — Una peseta ejemplar.

NUEVOS MONÓLOGOS.—Comprende este folleto, los titulados *Los primeros laureles* y *Vida y Muerte!* (premiado éste último en público Certámen). — Una peseta ejemplar.

Estas obras pueden adquirirse en la Dirección de **EL ATENEO**, Plaza de Isabel II, 10, 3.º, en Alicante; y se remiten á quien envíe su importe en sellos de correo ó libranzas del giro mútuo, y 25 céntimos de peseta para el certificado.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE
COSTA Y MIRA

SAN FRANCISCO, 28.—ALICANTE.

En este acreditado Establecimiento, encontrarán los señores comerciantes, y el público en general, toda clase de libros rayados, copiadore, papel superior para cartas y sobres de diferentes clases y tamaños.—Todo á precios económicos.

También se hacen toda clase de impresos que se deseen con esmero y prontitud.—Programas, carteles y billete para toda clase de espectáculos á precios sumamente económicos.

DIARIOS DE ALICANTE

El Alicantino.—Católico.—Redacción, Mayor, 54.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.
La Correspondencia Alicantina.—Noticiero.—Redacción, Castaños, 32.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.
La Correspondencia de Alicante.—Noticiero.—Redacción, Pelota, 17.—Suscripción, 1'25 pesetas mensualmente.
El Graduador.—Independiente.—Redacción, Mendez-Núñez, 34, 2.º.—Suscripción: 1'50 pesetas mensualmente.
El Liberal.—Fusionista.—Redacción, Castaños, 34.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.
La Libertad Regional.—Carlista.—Redacción, Maldonado 15.—Suscripción: 1'50 pesetas mensualmente.
La Monarquía.—Conservador.—Redacción, Esplanada, 34.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.
La Unión Democrática.—Republicano revolucionario.—Redacción, San Ildefonso, 6.—Suscripción, 1'50 pesetas mensualmente.

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO
D. JOSÉ SANCHEZ SANTANA

Consulta pública: De 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, todos los días

Tratamiento especial para enfermedades secretas.

BAILÉN, 13, PRAL. ALICANTE

SITGES Y SALINAS
COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR
SERVICIO FIJO REGULAR, ENTRE
ALICANTE, ARGEL Y ORAN
y entre ALICANTE y CETTE

Para ORAN.—Todos los Martes y Viérnes.
Para ARGEL.—Los días 12 y 25 de cada mes.
Para CETTE.—Los días 4 y 18 de cada mes.

CONSIGNATARIO.—D. JOSÉ SALINAS.—PLAZA DE ISABEL II, 11.—ALICANTE

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
32 años de existencia.—Garantías: **55.598,510 pesetas.**

SESENTA MILLONES ha pagado por siniestros, desde su fundación.

Subdirectores en esta provincia,

DON JULIO MALUENDA y DON JUAN LLORCA

MENDEZ-NUÑEZ, 46 Y SAN FERNANDO, 36, ALICANTE

PUBLICACIONES

Son de gran utilidad y merecen el apoyo de la opinión pública:

Revista Contemporánea

Sale dos veces al mes, en cuadernos de 112 páginas.—Colaboran los más distinguidos escritores.—Suscripción: Trimestre, 8 pesetas.—Redacción, Pizarro, 17, pral.—MADRID.

Revista de los Tribunales

Dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón.—Colaboran eminentes juriconsultos.—Semestre, 16 pesetas.—Administración, San Roque, 1, MADRID.

La Tribuna Forense

Revista de Legislación Jurisprudencia y Oratoria.—Se reparten semanalmente *Nueve pliegos* de 16 páginas.—Trimestre, 7 pesetas.—Administración, Plaza de Colón, 2, MADRID.

E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERÍA

MAYOR, 13, 15 Y 17, ALICANTE

EL ATENEO

REVISTA DECENAL

DIRIGIDA

por el Abogado y Catedrático de Legislación Mercantil

D. JOSÉ MARIANO MILEGO INGLADA

Esta publicación, en la que colaboran los más distinguidos escritores de España, que han prometido *trabajos inéditos* para **El Ateneo**, consta de 14 páginas en folio mayor prolongado, de nutrida lectura, conteniendo las secciones siguientes:

- PRIMERA: EDITORIAL.—Dedicada á la apertura de un Ateneo en Alicante y á su sostenimiento y propaganda.
- SEGUNDA: CIENTÍFICA.—Con artículos inéditos, estudios filosóficos, noticias de inventos, sociología, industria, etc., etc.
- TERCERA: LITERARIA.—Con narraciones, leyendas, cuentos, biografías, y un *Album poético* para composiciones rítmicas selectas.
- CUARTA: JURÍDICA.—Con revista de Tribunales, causas célebres y pleitos ruidosos.
- QUINTA: COMERCIAL.—Con trabajos sobre la vida mercantil de la plaza de Alicante, cambios, importación y exportación de mercaderías, operaciones bursátiles y noticias de centros fabriles.
- SEXTA: BIBLIOGRÁFICA.—Con noticias detalladas de las publicaciones más notables y crítica de obras nuevas.
- SÉPTIMA: REGIONAL.—Con reclamaciones, quejas y peticiones de mejoras materiales en la región alicantina.
- OCTAVA: POSTAL.—Con cartas decenales de Paris, Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones importantes, reseñando los acontecimientos de más bulto.
- NOVENA: LOCAL.—Con revista de teatros, salones y fiestas populares de Alicante.
- DÉCIMA: FESTIVA.—Con anécdotas, epigramas, frases hechas, pasatiempos, charadas, geroglíficos, problemas, logogrifos, etc., etc.
- UNDÉCIMA: NOTICIERA.—Con sueltos, noticias de interés general, avisos de importancia, reclamos, etc. etc.

GRABADOS

El Ateneo intercalará todos los meses, en sus columnas, escogidos foto-grabados, retratos, apuntes artísticos, etc., etc.

REGALOS

Al finalizar el año, recibirán los suscriptores de **El Ateneo** unas magníficas cubiertas, para la encuadernación del tomo, así como un completo índice de materias contenidas en el mismo.

También ofrecemos, como regalo anual, una completísima *Guía de Alicante y su provincia* y un lindísimo *Almanaque de EL ATENEO*.

SUSCRIPCIÓN

DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS trimestre, en toda España.—Pago anticipado.—Números sueltos, cincuenta céntimos ejemplar.

Dirección y Administración.—Plaza de Isabel II, 10, 3.º